

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS		Fecha generación informe:	09/12/2025 09:50:19
Pago No:	8	Total de Pagos	9	

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	FEDERICO OCAMPO ESCUDERO		Identificación:	1053848395	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	federico.ocampo@gac.gov.co	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-1992	Fecha de Inicio del contrato:	25/03/2025	Fecha de Fin del contrato:	15/11/2025
Periodo del informe:	OCTUBRE	No RP:	50225	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Caldas	Municipio:	Manizales		
Período objeto del informe:	01-10-2025 al 31-10-2025	Fecha de Inicio del informe:	01/10/2025	Fecha de Fin del informe:	31/10/2025
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	INGRESOS CORRIENTES	CDP:	29525	FUENTE FINANCIACIÓN:	PROPIOS
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00	HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 43.900,00	OCTUBRE	04/11/2025	34880015
SALUD	SALUD TOTAL	\$ 225.000,00	OCTUBRE	04/11/2025	34880015
PENSION	PORVENIR	\$ 288.000,00	OCTUBRE	04/11/2025	34880015

### DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	4.2604.1.7.5.51-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LOS MUNICIPIOS POR ACTUALIZAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1.estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, en el aplicativo para dispositivo móvil, realizar de ser necesario por las condiciones del proyecto, los desplazamientos en el área urbana, que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, sin que ello genere pago de gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre.	Se realizó el estudio de la información física y jurídica de 176 predios asignados, los cuales ya fueron debidamente procesados en CICA.	<a href="#">Anexo_201772_638996040145016052.pdf</a> <a href="#">Anexo_201772_639005534098990807.xlsx</a>
2.cumplir con el rendimiento mínimo diario o norma de producción mínima establecida por la dirección de gestión catastral para predios no propiedad horizontal, condominios y propiedad horizontal, predios informales urbanos y/o rurales. (entiéndase integrales, como las modificaciones en la base de datos catastral tanto gráfica como alfanumérica cuando proceda, incluyendo la modificación de los propietarios, matrícula, nit y dirección), de acuerdo a los requerimientos y aclaraciones establecidas por el igac. el reconecedor debe garantizar la calidad del dato y la depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral, así como la custodia de la documentación recibida y radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Se llevaron a cabo visitas técnicas en 176 predios urbanos y rurales ubicados en los municipios de Marquetalia, asegurando la correcta custodia de la documentación recibida	<a href="#">Anexo_201773_638996040328106345.pdf</a> <a href="#">Anexo_201773_639005534205727636.xlsx</a>
3.realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y/o rural del municipio que le sean asignados, incluyendo lo correspondiente a los saldos de conservación catastral, documentación que debe ser reintegrada a la dirección del proyecto, de igual manera orientará a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados.	Realicé a través de método directo las inspecciones técnicas en campo a 176 predios, su estudio y análisis, estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo con la metodología y procesos establecidos por el igac.	<a href="#">Anexo_201774_638996040537815342.pdf</a> <a href="#">Anexo_201774_639005534282551836.xlsx</a>
4.recopilar en terreno la información necesaria para efectuar el trámite de predios formales o informales tales como: documento de identidad de los propietarios, títulos de dominio, folios de matrícula inmobiliaria, certificaciones de presidente de junta de acción comunal y certificaciones de presidente de asociaciones de vivienda, para ello deberá conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Con el objeto de realizar un buen proceso de actualización se recopiló en campo información detallada y confiable de cada uno de los inmuebles, con el propósito de determinar la tenencia de estos.	<a href="#">Anexo_201775_639005534454299145.xlsx</a>

5. realizar el registro fotográfico de los predios asignados tanto de la fachada como de la parte interna de los bienes inmuebles y cargar en el drive dispuesto para ello; igualmente, realizará la identificación de las ofertas inmobiliarias de los sectores intervenidos a su cargo.	Se realiza el registro fotográfico para 176 predios urbanos, que incluyen fachada, acabados principales, baños y cocina, dentro del proceso de reconocimiento predial.	<a href="#">Anexo_201776_638996041847881827.pdf</a> <a href="#">Anexo_201776_639005534555803028.xlsx</a>
6. registrar la información predial en el medio determinado por el igac (aplicativo para dispositivo móvil), realizar el registro correcto de la información física y jurídica de cada inmueble en los ítem de datos generales, propietarios, construcción, observaciones, ofertas inmobiliarias, datos de contacto (si aplica) y restricciones de la aplicación móvil.	La información catastral recopilada en campo se procesó en los aplicativos catastrales determinados por el IGAC en el marco del proceso de actualización catastral.	<a href="#">Anexo_201777_638996042148118686.pdf</a> <a href="#">Anexo_201777_639005534654153075.xlsx</a>
7. realizar el registro de los predios asignados en un formato de excel de la información catastral, donde se evidencie su estado y las variaciones que tengan los inmuebles. así mismo, deberá realizar la entrega de la información solicitada cuando se requiera en fechas y horarios asignados por el coordinador y/o supervisor del proyecto y garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesos y etapas catastrales de los predios asignados por el líder y asistir a las reuniones en las fechas y hora establecidas para alineación de conceptos técnicos, seguimiento y entrega de productos.	Los datos recopilados en campo son almacenados en un formato de Excel debidamente diligenciado con la información predial de los 176 predios asignados.	<a href="#">Anexo_201778_639005534762065672.xlsx</a>
8. digitalizar en la base gráfica catastral oficial el terreno y la construcción actualizados de cada predio asignado, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, numérica catastral y registral velando por la calidad del dato, en formato shape file.	Se elaboraron los documentos análogos con las características físicas de los predios objeto de visita, y se enviaron borradores al área de digitalización para su procesamiento.	<a href="#">Anexo_201779_638996042787918642.pdf</a> <a href="#">Anexo_201779_639005534847386338.xlsx</a>
9. el contratista debe hacer uso de los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) y servicios (internet, transporte, etc, suministrados por el proyecto) necesarios e indispensables para el desarrollo de sus labores, de tal forma que garanticen óptimos resultados"; es deseable que cuente con los equipos antes mencionados como un respaldo en caso de ser necesario.	Se da uso eficiente y correcto a los equipos y herramientas asignadas en el proceso de actualización.	<a href="#">Anexo_201780_638996042932195901.pdf</a> <a href="#">Anexo_201780_639005534976854062.xlsx</a>
10. entregar informes periódicos del proceso a su cargo cuando le sean requeridos; así como un informe final de actividades.	Se hace entrega del segundo informe para el período comprendido del 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025.	<a href="#">Anexo_201781_638996043325549937.pdf</a> <a href="#">Anexo_201781_639005535078752873.xlsx</a>
11. las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, el supervisor del proyecto o el igac, que se encuentren relacionadas con el nivel y naturaleza del cargo.	Se han atendido todas las solicitudes asignadas por mi jefe inmediato y el coordinador.	<a href="#">Anexo_201782_638996043734622854.pdf</a> <a href="#">Anexo_201782_639005535179721843.xlsx</a>

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	FEDERICO OCAMPO ESCUDERO
---	--------------------------

<b>Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas</b>
Observación de aprobación del supervisor (cesar.chalarca):
<b>RECIBIDO A SATISFACCIÓN</b>
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

**NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO**

ADICION									
Numero	Fecha Novedad	CDP Secundario	Fecha CDP	RP Secundario	Fecha RP	PGI Secundario	Fecha PGI	valor	
1	10/09/2025								\$8,400,000

PRORROGA				
Numero	Fecha	Tiempo Prórroga Desde	Tiempo Prórroga Hasta	Ordenador del Gasto
1	10/09/2025	15/09/2025	15/11/2025	

<b>Valor Inicial:</b>	\$23,940,000.00 -
<b>Adición No.1</b>	\$8,400,000.00 -
<b>Reducción No.0</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$32,340,000.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$26,040,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$6,300,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	\$2,100,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$840,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$4,200,000.00 -	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	93.51 %
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Documentos de la cuenta adjuntos

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CESAR ORLANDO CHALARCA BEDOYA	Nombre:	
No. Identificación:	75077524	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

RAZÓN SOCIAL :	FEDERICO OCAMPO ESCUDERO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053848395
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-26
FECHA DE PAGO:	2025-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34880015
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34880015
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000	\$ 288.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.900	\$ 43.900
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.000	\$ 36.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.900	\$ 592.900

Federico Ocampo E .

cc. 1053848395

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/12/2025
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053848395 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2025-10	230301	800224808	PORVENIR	1	0	288.000	0	288.000	
Período salud: 2025-10	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	225.000	0	225.000	
Planilla Nro.: 34880015 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	43.900	0	43.900	
Clase de aportante: I	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	0	36.000	0	36.000	
Fecha transacción: 2025-11-03	PASENSA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 1900079617	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$ 592.900</b>		

Federico Orampo E .

cc. 1053848395

PAGADO



¡Hola, Ferderico Ocampo Escudero!

Estado de la Transacción:

Aprobada ✓

**Los siguientes son los datos de tu transacción:**

**Valor:** S 592.900

**Empresa:** ASOPAGOS

**Descripción:** Pago de seguridad Social Integrado

**Fecha de la transacción:** 03/11/2025

**CUS:** 1900079617

Gracias por utilizar nuestro servicio

Federico Ocampo E .

cc. 1053848395



**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**